

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:

Doma básica del caballo

<i>Familia Profesional:</i>	Agraria
<i>Nivel:</i>	2
<i>Código:</i>	AGA344_2
<i>Estado:</i>	BOE
<i>Publicación:</i>	Orden PCI/693/2019
<i>Referencia Normativa:</i>	Orden PRE/1340/2016, RD 108/2008

Competencia general

Manejar el ganado equino durante su desbrave y doma básica con objeto de lograr el estado físico y psíquico adecuado y la correcta disposición del mismo, para su posterior iniciación en cada una de las disciplinas o modalidades ecuestres; atendiendo a criterios de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.

Unidades de competencia

- UC1080_2:** DOMINAR LAS TÉCNICAS BÁSICAS DE MONTA A CABALLO
- UC1122_2:** Desbravar potros
- UC1123_2:** Domar potros a la cuerda
- UC1124_2:** Realizar la monta inicial de potros

Entorno Profesional

Ámbito Profesional

Desarrolla su actividad profesional en empresas relacionadas con la cría, adiestramiento, doma, monta y exhibición de equinos, en entidades de naturaleza pública o privada, empresas de tamaño pequeño, mediano, tanto por cuenta propia como ajena, con independencia de su forma jurídica. Desarrolla su actividad dependiendo, en su caso, funcional y/o jerárquicamente de un superior. Puede tener personal a su cargo en ocasiones, por temporadas o de forma estable. Su actividad profesional está sometida a regulación por la Administración competente. En el desarrollo de la actividad profesional se aplican los principios de accesibilidad universal y diseño universal o diseño para todas las personas de acuerdo con la normativa aplicable.

Sectores Productivos

Se ubica en el sector de ganadería de equinos y de servicios asociados a este tipo de ganado. en las siguientes actividades explotaciones de ganado equino, empresas y entidades asociadas a eventos, espectáculos, demostraciones ecuestres, actividades recreativas, deportivas y terapéuticas (hipoterapia), centros de adiestramiento, doma y entrenamiento de ganado equino, de pupilaje, descanso y recuperación de ganado equino, depósitos de sementales y yegudas públicas o privadas y empresas de servicio relacionadas con el sector equino.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Los términos de la siguiente relación de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprendivo de mujeres y hombres.

- Empleados en empresas de servicio relacionadas con el sector equino
- Empleados para la doma de potros en explotaciones ganaderas equinas
- Empleados para la doma de potros en centros de adiestramiento y entrenamiento de ganado equino
- Empleados para la doma de potros en centros de pupilaje, descanso y recuperación de ganado equino
- Empleados para la doma de potros en paradas de sementales, centros de selección y testaje y yeguas, tanto públicos como privados
- Domadores y/o entrenadores de caballos
- Trabajadores de la cría de caballos

Formación Asociada (690 horas)

Módulos Formativos

MF1080_2: TÉCNICAS BÁSICAS DE MONTA A CABALLO (180 horas)

MF1122_2: Desbrave de potros (120 horas)

MF1123_2: Doma de potros a la cuerda (180 horas)

MF1124_2: Montar inicial de potros (210 horas)

UNIDAD DE COMPETENCIA 1

DOMINAR LAS TÉCNICAS BÁSICAS DE MONTA A CABALLO

Nivel: 2
Código: UC1080_2
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

- RP1:** Seleccionar los equipos utilizados durante la monta de un caballo, para facilitar dicha labor y evitar el uso incorrecto de los mismos, según el protocolo establecido y la normativa aplicable de protección medioambiental, de prevención de riesgos laborales y de sanidad y bienestar animal.
- CR1.1** Los elementos que conforman el equipo de monta del caballo se identifican y examinan con detenimiento previamente a su colocación, comprobando su buen estado de uso.
 - CR1.2** El equipo de monta se coloca al caballo, previa comprobación de que está limpio y preparado para ello.
 - CR1.3** El equipo de monta se adapta de forma individual a cada animal, revisando que está completo, que se ajusta a su anatomía y que se adapta en cada caso.
 - CR1.4** Los equipos utilizados en la monta del caballo se protegen, utilizando las protecciones requeridas para evitar las rozaduras y/o heridas.
 - CR1.5** Los elementos que conforman el equipo de monta se comprueban que están colocados de manera que se pueden accionar individualmente sin entorpecer el uso de ningún otro elemento del equipo.
- RP2:** Examinar las condiciones físicas, carácter y aptitudes del caballo antes de su monta, para prever el comportamiento del animal durante la misma, según el protocolo establecido y la normativa aplicable de protección medioambiental, de prevención de riesgos laborales y de sanidad y bienestar animal.
- CR2.1** El caballo antes de la monta se examina en su box, advirtiendo posibles anomalías físicas que le impidan realizar dicha actividad.
 - CR2.2** El carácter del caballo se evalúa, observando su comportamiento durante las tareas de acercamiento al mismo y colocación de los equipos de monta.
 - CR2.3** El animal se mueve a la mano antes de subirse a él para valorar su estado físico-anímico en movimiento, así como su aptitud para la monta, comprobando que acepta y se adapta a cada uno de los elementos que conforman el equipo de monta.
 - CR2.4** Los resultados obtenidos tras la observación y valoración de las condiciones y aptitudes de un caballo previamente a su monta se anotan y comunican a quien sea preceptivo para ser tenidos en cuenta en un futuro, junto con las indicaciones que exprese el jinete una vez montado el animal.
- RP3:** Montar a caballo con equilibrio y soltura a los diferentes aires, tanto en pista como fuera de la misma, utilizando las técnicas según cada caso, cumpliendo el

protocolo establecido y la normativa aplicable de protección medioambiental, de prevención de riesgos laborales y de sanidad y bienestar animal.

CR3.1 La marcha desmontada se realiza, cuando sea preciso, llevando al caballo del diestro y manteniéndolo a una distancia de seguridad.

CR3.2 La acción de subir y bajar del caballo se realiza siempre en un lugar idóneo y utilizando la técnica según cada caso, procurando la seguridad de jinete y caballo en todo momento y ejecutándola de forma ordenada y tranquila.

CR3.3 El jinete se monta en el caballo, buscando, su posición en la silla con el animal parado, comprobando y ordenado riendas y otros equipos de montar antes de emprender el movimiento que se inicia siempre al paso, aumentando la intensidad del trabajo progresivamente y alternando el mismo con paradas cortas e intermitentes hasta conseguir una concentración y sometimiento del animal.

CR3.4 Las transiciones entre los diferentes aires (paso, trote y galope) se realizan de manera ordenada y de forma escalonada para no obligar al animal a realizar esfuerzos bruscos entre ellas, ordenando los cambios de sentido de la marcha y las paradas y previendo el espacio suficiente para realizarlos sin brusquedad, aplicando las ayudas oportunas en cada caso.

CR3.5 Las desobediencias y/o vicios que presenta el caballo durante la monta se corrigen por el jinete, afianzando su posición en la silla y respondiendo con rapidez a la indisciplina del animal utilizando la técnica según cada caso.

CR3.6 Los obstáculos naturales o artificiales (puertas, cancelas, zanjas, entre otros), cuando la situación lo requiera se superan a caballo si es posible o llevando al mismo del diestro, manteniendo una actitud de calma, seguridad y autoconfianza en todo momento.

CR3.7 Las técnicas de monta sin estribos y de franqueo de pequeños saltos (entendiendo por pequeños saltos, aquellos que no superan 0,80 m) se realizan, siempre que los niveles de doma del caballo permitan efectuarlos en condiciones de seguridad.

CR3.8 La duración e intensidad del trabajo montado se determinan por parte del jinete, teniendo en cuenta las características generales del caballo y el fin para el que se realiza su monta, procurando siempre que la vuelta a la calma sea progresiva, buscando la relajación y recuperación física del animal, acariciándolo y premiándolo de palabra cuando el trabajo lo realiza mente.

CR3.9 La parada del caballo se realiza, deteniendo al animal en cualquier terreno y circunstancia, manteniendo siempre las condiciones de seguridad.

Contexto profesional

Medios de producción

Caballos de diferente raza, sexo y edad. Cuadras corridas, boxes individuales. Zonas de trabajo y picaderos cubiertos. Reparos y barras de salto. Material y equipos de manejo y monta (cabezadas de cuadra de diferentes tamaños, ramales, guindaletas, cabezadas de trabajo, serretones, filetes, bocados, cinchuelos, sudaderos, sillas de montar, riendas, protectores de trabajo, fustas, trallas, entre otros). Local para guardar el material de manejo y monta (guadarnés). Sistemas para la identificación del ganado.

Productos y resultados

Selección de los equipos de monta. Examen del caballo antes de la monta. Montar el caballo.

Información utilizada o generada

Normativa aplicable de la actividad. Partes o estadillos de control interno. Manuales de equitación. Fichas de control.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2

Desbravar potros

Nivel: 2
Código: UC1122_2
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Apartar los potros de recría para comenzar los trabajos de acercamiento y reconocimiento de los mismos, aplicando los protocolos y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de bienestar animal.

CR1.1 Los potros de recría con edad suficiente para ser desbravados se seleccionan, individualmente, comprobando que tienen el estado general requerido.

CR1.2 El material e instalaciones utilizados en el apartado y posterior amarre de los potros se selecciona, revisándolo previamente en función del número y características de los animales.

CR1.3 Los potros seleccionados para el desbrave se apartan, del resto de la pira en los lugares indicados, iniciando el acercamiento a los mismos.

CR1.4 El adiestrador se acerca a los potros de forma progresiva y tranquila, evitando sobresaltos avisando de su presencia.

CR1.5 El carácter y nivel de amansamiento previo del animal se valoran en el potro atado, solicitando la ayuda de un auxiliar en caso requerido.

CR1.6 Los materiales utilizados en el apartado, amarre, acercamiento y reconocimiento de los potros se revisan, limpiándolos antes de su ubicación en los lugares indicados.

RP2: Efectuar los trabajos de colocación y adaptación a los potros de los diferentes materiales y equipos requeridos para facilitar su doma posterior; cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de bienestar animal.

CR2.1 El estado y características de los materiales y equipos a emplear con los potros se seleccionan, verificando que son los indicados para cada caso.

CR2.2 Los equipos se colocan al potro, de manera que el animal se familiariza progresivamente con ellos, antes de proceder a su movimiento.

CR2.3 Los medios mecánicos que existen para el movimiento de los potros en libertad, se utilizan previo aprendizaje de los animales y bajo vigilancia constante de los adiestradores.

CR2.4 La adaptación de los potros a los equipos de trabajo se comprueba, siempre con anterioridad al movimiento de los animales a la mano.

CR2.5 Los animales se revisan una vez finalizados los trabajos de colocación y adaptación de equipos, aseándolos antes de devolverlos a los lugares indicados.

CR2.6 Los materiales empleados para los trabajos de colocación y adaptación de equipos se revisan, limpiándolos antes de su ubicación en los lugares indicados.

RP3: Realizar los trabajos de paseo y aceptación de los potros de las órdenes que reciben de su adiestrador, aplicando los protocolos y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de bienestar animal.

CR3.1 Los lugares donde se pasean los potros a la mano y los equipos de doma, correspondientes; se revisan, comprobando su estado de uso.

CR3.2 Los trabajos de paseo de los potros se inician, en colaboración con otra persona; ayudando en los casos requeridos en los primeros movimientos.

CR3.3 El potro se refuerza con las técnicas de manejo adecuadas, asegurando tanto la confianza como la aceptación del liderazgo del adiestrador.

CR3.4 Los potros se seleccionan para la doma inicial a la cuerda cuando aceptan las órdenes recibidas y se mueven a la mano del modo establecido.

CR3.5 Los animales se revisan, una vez finalizados los trabajos de paseo y adiestramiento de los mismos; aseándolos antes de devolverlos a los lugares indicados.

CR3.6 Los potros se conducen, utilizando los materiales requeridos, de forma racional y sólo en el caso requerido.

CR3.7 Los materiales utilizados para los trabajos de paseo y sometimiento de los animales, se revisan; limpiándolos antes de su ubicación en los lugares indicados.

Contexto profesional

Medios de producción

Potros de diferente raza, sexo y edad. Cuadras corridas, boxes individuales. Material y equipos de manejo, trabajo y limpieza de animales (cabezadas de cuadra de diferentes tamaños, ramales, guindaletas, cabezadas de trabajo, campanas, serretones, filetes, bocados, cinchuelos, sudaderos, sillas de montar, riendas, protectores de trabajo, fustas, trallas, cepillos, bruzas, almohazas, duchas, entre otros). Esquiladora automática y tijeras de esquila. Local para guardar el material de manejo, trabajo y limpieza del ganado (guadarnés). Sistemas para la identificación del ganado.

Productos y resultados

Potros que aceptan el contacto con su adiestrador, con los equipos de trabajo y que permiten una conducción efectiva pie a tierra.

Información utilizada o generada

Manuales de entrenamiento y trabajo a la cuerda y doble cuerda. Ficha técnica del funcionamiento de diferentes equipos y materiales. Normativa reguladora de la actividad. Partes o estadillos de control interno. Fichas de control. Normativa aplicable sobre riesgos laborales, ambiental y de bienestar animal.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3

Domar potros a la cuerda

Nivel: 2
Código: UC1123_2
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Realizar la toma de contacto de los potros con los medios de trabajo establecidos, para optimizar el proceso de doma a la cuerda, siguiendo los protocolos establecidos; cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de bienestar animal.

CR1.1 Los círculos, picaderos o pistas de trabajo se seleccionan, acondicionándolos según requerimientos establecidos.

CR1.2 El material de trabajo para la doma de potros se selecciona, comprobando que se adapta a las características de las zonas de trabajo.

CR1.3 El potro se doma habituándolo a la zona de trabajo, antes de comenzar el mismo, para facilitar el proceso posterior.

CR1.4 El potro se adiestra, aplicando las ayudas de la voz sobre el terreno para establecer un vínculo con el animal, en la toma de contacto.

CR1.5 El potro se adiestra inicialmente, en la toma de contacto, siempre al paso y en intervalos reducidos de tiempo para facilitar que el animal asimile las instrucciones.

CR1.6 El animal se adiestra en la toma de contacto con los medios de trabajo, relajándolo posteriormente.

CR1.7 Los animales se revisan, aseándolos antes de su devolución a los lugares indicados, una vez finalizada la toma de contacto con los medios de trabajo.

CR1.8 Los materiales empleados en la toma de contacto con los animales se revisan; limpiándolos y almacenándolos en los lugares indicados.

RP2: Iniciar las tareas de doma a la cuerda de los potros con ayuda de un auxiliar, para facilitar el aprendizaje de los mismos, evitando riesgos innecesarios; cumpliendo la normativa aplicable.

CR2.1 Los potros se doman a la cuerda, en el inicio, con un auxiliar, hasta que el potro los asimila; evitando daños, defensas y vicios en el animal.

CR2.2 Los trabajos de doma a la cuerda se inician, repitiendo salidas al paso y paradas, hasta que el animal lo realiza sin fallos.

CR2.3 Los potros se doman en el inicio, alternando el trote y el galope con el paso, hasta conseguir las transiciones entre ellos; finalizando con una parada relajada del animal y cambios en el sentido de giro cada cierto tiempo de trabajo.

CR2.4 Los trabajos de doma a la cuerda se inician con cambios de sentido de giro del animal, tras la parada y llevada del mismo al centro de la instalación, acariciándolo antes de comenzar de nuevo el movimiento; ayudándose de la voz y otros materiales para facilitar el aprendizaje.

CR2.5 El animal en el inicio de la doma se adiestra con paseos del diestro, calmándolo progresivamente una vez finalizados los trabajos.

CR2.6 Los animales se revisan una vez finalizado el trabajo de doma a la cuerda con ayuda de un auxiliar; aseándolos antes de devolverlos a los lugares indicados.

CR2.7 Los materiales empleados en la doma a la cuerda se revisan, limpiándolos y almacenándolos en los lugares indicados.

RP3: Realizar las tareas de doma a la cuerda de los potros sin ayuda de un auxiliar, para perfeccionar las enseñanzas y mejorar la condición física de los animales; cumpliendo la normativa aplicable.

CR3.1 El trabajo a la cuerda de los potros sin ayuda de un auxiliar se inicia al paso, manteniendo una cadencia en el movimiento del animal determinada por el adiestrador.

CR3.2 Los trabajos al trote y al galope, así como las transiciones entre éstos, se realizan en los periodos de tiempo y ritmos establecidos por el adiestrador.

CR3.3 Los trabajos de doma del animal se adaptan al animal y al entorno, considerando el nivel de esfuerzo y la duración.

CR3.4 Los trabajos a la cuerda se finalizan, calmando progresivamente al animal y con paseos del diestro.

CR3.5 Los animales se revisan, una vez finalizadas las tareas de doma a la cuerda, sin ayuda de un auxiliar; aseándolos antes de devolverlos a los lugares indicados.

CR3.6 Los materiales empleados en la doma a la cuerda se revisan, limpiándolos y almacenándolos en los lugares indicados.

Contexto profesional

Medios de producción

Potros de diferente raza, sexo y edad. Cuadras corridas, boxes individuales. Círculos cerrados para dar cuerda, pistas de trabajo. Material y equipos de manejo, trabajo y limpieza de animales (cabezadas de cuadra de diferentes tamaños, campanas, ramales, guindaletas, cabezadas de trabajo, serretones, filetes, bocados, cinchuelos, sudaderos, sillas de montar, riendas, protectores de trabajo, fustas, trallas, cepillos, bruzas, almohazas, duchas, entre otros). Local para guardar el material de manejo, trabajo y limpieza del ganado (guadarnés). Sistemas para la identificación del ganado.

Productos y resultados

Potros con nivel de doma pie a tierra.

Información utilizada o generada

Ficha técnica del funcionamiento de diferentes equipos y materiales. Normativa reguladora de la actividad. Partes o estadillos de control interno. Fichas de control. Ficha técnica de control de la progresión de la doma del potro. Normativa sobre riesgos laborales, ambiental y de bienestar animal.

UNIDAD DE COMPETENCIA 4

Realizar la monta inicial de potros

Nivel: 2
Código: UC1124_2
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Realizar la toma de contacto con el potro y las maniobras necesarias para que este acepte de buen grado el peso del jinete y se deje montar cumpliendo la normativa de seguridad laboral y bienestar animal.

CR1.1 El potro se familiarizará con el lugar donde se realizará la toma de contacto con el jinete.

CR1.2 El jinete se apoya en el dorso del potro con o sin ayuda de forma reiterada para acostumbrarlo a su peso.

CR1.3 Los potros se montan por el jinete en la toma de contacto o monta inicial, montando y desmontando de manera suave y repetitiva; apoyando en un comienzo sólo el peso del cuerpo, sin subir por completo sobre el animal hasta que éste lo admite sin oponer resistencia, ayuda de otras personas y/o medios.

CR1.4 El jinete se sienta sobre la silla cuando considera que el potro está preparado, buscando el apoyo de los estribos y las riendas suavemente y sin realizar ninguna acción con ellas; procurando que sus piernas y manos vayan entrando en contacto con el potro de manera progresiva y suave al objeto de que el animal se acostumbre a ello.

CR1.5 El jinete se gana la confianza del animal, hablando y acariciando al potro durante todo el proceso y observando las expresiones y reacciones del animal en todo momento.

CR1.6 Los animales se revisan, una vez finalizados los trabajos de toma de contacto con el jinete; aseándolos antes de devolverlos a los lugares indicados.

CR1.7 Los materiales utilizados para los trabajos de toma de contacto con el jinete se revisan, limpiándolos antes de su ubicación en los lugares indicados.

RP2: Realizar los primeros desplazamientos del potro con jinete con la ayuda o no de personal auxiliar y dentro de espacios controlados cumpliendo la normativa de seguridad laboral y de bienestar animal.

CR2.1 El jinete se monta en el potro y con o sin ayuda externa y sólo cuando el animal muestra signos de aceptación, le pide al animal que se desplace con pasos laterales.

CR2.2 El jinete se mantiene en equilibrio sobre el potro, dejando el control del animal a su ayudante; preocupándose sólo acompañar el movimiento natural del animal a la vez que lo observa, le habla y lo acaricia.

CR2.3 La cuerda del potro que admite sin problemas al jinete durante el paseo, se alarga, animándole a moverse al paso sobre un círculo; comenzando el jinete a aplicar suavemente la acción de las manos y las piernas sobre el animal cuando éste camina firmemente hacia adelante sin protestar.

CR2.4 El jinete se va haciendo progresivamente con el control del animal al paso, insistiendo repetitivamente en la parada, inmovilidad y vuelta al paso del mismo de manera tranquila, ordenada y sin cambiar de dirección.

CR2.5 El potro se saca al trote con asistencia del ayudante, dejando el control del animal progresivamente al jinete cuando éste lo ordene.

CR2.6 El potro se trabaja al paso, al trote y al galope con el objetivo de conseguir el ritmo de desplazamiento deseado, soltura y relajación de los movimientos y buscando un contacto fácil y agradable.

CR2.7 Los cambios de dirección y figuras de picadero se realizan para conseguir una mejor respuesta a las ayudas y favorecer la soltura, relajación y flexibilidad del animal.

CR2.8 El jinete se gana la confianza del potro hablando y acariciándolo durante todo el trabajo de monta a la cuerda; observando las expresiones y reacciones del animal.

CR2.9 Los animales se revisan, una vez finalizados los trabajos a la cuerda con jinete; aseándolos antes de devolverlos a los lugares indicados.

CR2.10 Los materiales utilizados para los trabajos a la cuerda con jinete, se revisan, limpiándolos antes de colocarlos en los lugares indicados.

RP3: Montar al potro con soltura en espacios adecuados de manera que pueda mantener un ritmo de movimiento y la aceptación del contacto y el resto de las ayudas del jinete cumpliendo la normativa de seguridad laboral y bienestar animal.

CR3.1 Los trabajos de monta en la pista se programan para cada animal, de manera ordenada y progresiva; atendiendo a las condiciones del medio.

CR3.2 El jinete se monta en el potro en el lugar establecido para ello, siguiendo el procedimiento indicado para cada animal.

CR3.3 El jinete se sienta sobre el potro, corrigiendo la postura en caso requerido, con el animal parado y antes de comenzar cualquier movimiento con él.

CR3.4 Los potros se trabajan, realizando las transiciones obligadas entre cada uno de los movimientos y disponiendo las paradas necesarias para su descanso; efectuando los cambios de dirección y sentido de la marcha utilizando siempre el mismo procedimiento y dando al animal espacio suficiente para realizarlos.

CR3.5 La correcta colocación y actitud del potro se busca durante el trabajo mediante la firme y disciplinada aplicación de las ayudas; repitiendo los movimientos incorrectos y premiando al animal con la relajación y caricias cuando lo hace bien.

CR3.6 Los conflictos presentados durante la monta del potro se resuelven, utilizando las técnicas adecuadas en cada caso y logrando la confianza y aceptación de las ayudas por parte del animal.

CR3.7 Los trabajos de monta de los potros en libertad se finalizan, en caso posible, con paseos que sirven para una correcta y relajada vuelta a la calma de los animales; revisando, aseando y devolviendo a los mismos a los lugares indicados.

CR3.8 Los materiales utilizados para la monta de los potros en libertad, se revisan; limpiándolos antes de colocarlos en los lugares indicados.

Contexto profesional

Medios de producción

Potros de diferente raza, sexo y edad. Cuadras corridas, boxes individuales. Círculos cerrados para dar cuerda, pistas de trabajo y picaderos cubiertos. Material y equipos de manejo, trabajo y limpieza de animales (cabezadas de cuadra de diferentes tamaños, campanas, ramales, guindaletas, cabezadas de trabajo, serretones, filetes, bocados, cinchuelos, sudaderos, sillas de montar, riendas, protectores de trabajo, fustas, trallas, cepillos, bruzas, almohazas, duchas, entre otros). Medios mecánicos para el

trabajo de los animales. Equipos de protección individual para jinetes (cascos y protectores de espalda, entre otros). Local para guardar el material de manejo, trabajo y limpieza del ganado (guadarnés). Sistemas para la identificación del ganado.

Productos y resultados

Potro montado que acepta correctamente a su jinete y la aplicación de las ayudas que este le aplica desplazándose con buen ritmo, soltura, relajación y que acepta un contacto suave y constante.

Información utilizada o generada

Ficha técnica del funcionamiento de diferentes equipos y materiales. Ficha técnica de control de la progresión de la doma del potro. Normativa reguladora de la actividad. Partes o estadillos de control interno. Fichas de control. Normativa sobre riesgos laborales, ambiental y de bienestar animal.

MÓDULO FORMATIVO 1

TÉCNICAS BÁSICAS DE MONTA A CABALLO

Nivel:	2
Código:	MF1080_2
Asociado a la UC:	UC1080_2 - DOMINAR LAS TÉCNICAS BÁSICAS DE MONTA A CABALLO
Duración (horas):	180
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Señalar las tareas en los procesos de elección y colocación del equipo de montar a un caballo y, en un caso práctico, colocar el mismo atendiendo a las características del animal y del trabajo que va a realizar.
- CE1.1** Definir las características de los elementos que componen el equipo de monta a caballo y las funciones que éstos realizan.
 - CE1.2** Describir el manejo específico que se realiza del animal por parte del jinete durante la colocación y adaptación del equipo de monta.
 - CE1.3** Citar la manera de colocación de cada uno de los elementos que componen el equipo de monta.
 - CE1.4** Señalar las zonas corporales del caballo propensas a rozaduras y heridas provocadas por el roce del equipo de monta, indicando las medidas a tomar para evitarlas.
 - CE1.5** Indicar las normas de prevención de riesgos laborales y de bienestar animal relacionadas con la colocación y adaptación del equipo de montar.
 - CE1.6** En un supuesto práctico de colocación del equipo de monta a un caballo:
 - Realizar correctamente la revisión, limpieza y almacenamiento del equipo.
 - Realizar la revisión del caballo antes de colocarle el equipo de monta.
 - Colocar y adaptar el equipo de montar a un caballo adecuado al tipo de monta a realizar con él.
 - Colocar las protecciones necesarias para evitar rozaduras y heridas al caballo durante su monta.
- C2:** Identificar las condiciones físicas, de carácter y aptitudes de un caballo y evaluarlas para prever el comportamiento del animal durante su monta.
- CE2.1** Definir las anomalías físicas importantes que impiden la monta de un caballo.
 - CE2.2** Describir las pautas de comportamiento de un caballo en su box durante la colocación del equipo de monta, que definen las particularidades del carácter del mismo.
 - CE2.3** Diferenciar los factores que determinan el estado físico-anímico de un caballo en movimiento.
 - CE2.4** Describir los factores que delatan una incorrecta aceptación y adaptación del caballo al equipo de monta.
 - CE2.5** Indicar las normas de prevención de riesgos laborales y de bienestar animal relacionadas con el examen de las condiciones físicas, de carácter y aptitudes de un caballo para su monta.
 - CE2.6** En un caso práctico donde se evalúan las condiciones físicas, carácter y aptitudes de un caballo para su monta:

- Acercarse y examinar la actitud del caballo ante nuestra presencia en su box.
- Evaluar la respuesta del caballo durante la colocación del equipo de monta.
- Evaluar la respuesta del caballo durante su manejo.
- Mover a la mano un caballo al que se le ha colocado el equipo de monta valorando su estado físico-anímico y la aceptación y adaptación del animal al mismo.
- Rellenar una ficha de control con los datos relevantes de la condición física, de carácter y aptitudes del caballo para su monta, tras su observación durante la colocación y adaptación de los equipos de montar.

C3: Reconocer y describir, previamente a la monta de un caballo, las instalaciones, material y técnicas de equitación necesarias para su realización.

CE3.1 Describir las características de las instalaciones y los materiales utilizados para la monta de un caballo.

CE3.2 Describir las técnicas que existen para subirse a caballo, indicando cuál es la más aconsejable en cada caso.

CE3.3 Definir la postura del jinete en la silla así como la colocación de manos y piernas durante la monta a los tres aires.

CE3.4 Diferenciar la secuencia natural de movimientos de un caballo al paso, trote y galope.

CE3.5 Distinguir las ayudas con las que cuenta el jinete para la monta y los modos de aplicación durante la misma.

CE3.6 Citar los métodos utilizados para controlar al caballo ante las desobediencias y/o vicios que éste pueda presentar montado.

CE3.7 Explicar las técnicas a emplear en la monta a caballo sin estribos, así como para la realización de pequeños saltos (de hasta 0,80 m) a caballo.

CE3.8 Describir las técnicas que existen para bajarse del caballo, indicando cual es la más aconsejable en cada caso.

CE3.9 Indicar las normas de prevención de riesgos laborales y de bienestar animal relacionadas con la monta del caballo.

C4: Montar un caballo desplazándose a los distintos aires con corrección y aplicando las técnicas en cada caso.

CE4.1 Controlar el caballo del diestro.

CE4.2 Subir y bajar de un caballo con destreza y eficacia.

CE4.3 Montar a los tres aires adoptando una posición correcta en la silla y aplicando con soltura las ayudas.

CE4.4 Realizar con naturalidad las transiciones entre los diferentes aires (paso, trote y galope).

CE4.5 Superar barreras, puertas, cancelas, zanjas y cualquier otro tipo de dificultad similar que se interponga en el camino, montados a caballo o desmontados con el caballo del diestro en su caso.

CE4.6 Realizar, en condiciones de seguridad, la monta del caballo sin estribos, demostrando dominio técnico suficiente.

CE4.7 Efectuar el salto de pequeños obstáculos (de hasta 0,80 m) en pista y/o en el campo, en condiciones de seguridad, demostrando poseer el suficiente dominio técnico.

CE4.8 Efectuar los cambios de sentido y ritmo de la marcha a caballo, con la precisión y ritmo adecuados.

CE4.9 Responder con rapidez a las desobediencias y/o vicios del caballo.

CE4.10 Detener el caballo utilizando las ayudas oportunas en el lugar y momento deseado con independencia de las circunstancias que lo rodeen.

CE4.11 Retirar y almacenar el equipo de montar con criterios de seguridad.

CE4.12 Realizar las labores de monta teniendo en cuenta las normas de prevención de riesgos laborales y bienestar animal.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.6; C2 respecto a CE2.6; C4 completa.

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.

Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.

Respetar los procedimientos y normas internas de la organización.

Contenidos

1 Caballos. Características morfológicas

Exterior de la especie. Identificación de las diferentes regiones corporales. Nombres de la regiones corporales. Características morfológicas de las principales razas equinas. Piel: integridad del pelo; defectos y taras. Capas: coloraciones y singularidades.

2 El caballo. Carácter y comportamiento del caballo montado

Modos de vida y comportamiento habitual de los caballos en libertad. Modos de vida y comportamiento habitual de los caballos apartados individualmente. Conductas habituales que definen el carácter del caballo. Comportamiento y reacciones habituales del caballo a las órdenes que recibe del jinete durante su monta. Conductas anormales y vicios en el caballo montado.

3 Alteraciones de la salud en el caballo. Enfermedades

Signos y síntomas de enfermedad. Identificación y detección de animales enfermos. Actuaciones de manejo de carácter propedéutico y terapéutico. Modificación del estado normal del individuo: Lesiones y heridas. Procesos patológicos frecuentes en el caballo.

4 Locomoción y motricidad en el caballo

Conceptos fundamentales del movimiento natural del caballo. Análisis del movimiento general del caballo montado. Estudio de las aptitudes y capacidades del caballo a través de la observación de su movimiento montado. Estudio del movimiento del caballo al paso montado. Estudio del movimiento del caballo al trote montado. Estudio del movimiento del caballo al galope montado. Los andares artificiales y movimientos viciados del caballo montado.

5 Instalaciones y medios para la monta del caballo

Cuadras corridas, boxes, pistas, picaderos, círculos y zonas de paseo, reparos y barras de salto; características y requisitos mínimos.

6 Equipos para la monta del caballo. Tipos, características, modos de uso y de mantenimiento de los mismos

Material de acondicionamiento y limpieza del caballo. Material de acondicionamiento y limpieza de los equipos de monta. Cabezadas. Riendas. Guindaletas o cuerdas. Serretas. Embocaduras. Cinchuelos y cinchas. Sillas para la monta del caballo. Estribos. Acciones de estribo. Sudaderos. Vendas de descanso. Vendas de trabajo. Protectores de trabajo. Cordajes y rendajes especiales. Fustas. Trallas. Espuelas.

7 Técnicas de manejo y monta del caballo

Guía del diestro. Monta y desmonte. Monta a los tres aires. Monta sin estribos. Conducción del caballo por diferentes terrenos. Salto de pequeños obstáculos. Superación de obstáculos naturales y/o artificiales a caballo o con el animal del diestro. Manejo específico de los animales que se realiza por parte del jinete.

Técnicas y protocolos establecidos para realizar la monta de un caballo siguiendo criterios de calidad.

8 Normativa relacionada con el manejo y monta del caballo

Actuaciones reguladas por normativa referente a prevención de riesgos laborales y bienestar animal.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos, salud laboral, accesibilidad universal y protección medioambiental.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con el dominio de las técnicas básicas de monta a caballo, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes.
 - Formación académica de nivel 1 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
 - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 2

Desbrave de potros

Nivel:	2
Código:	MF1122_2
Asociado a la UC:	UC1122_2 - Desbravar potros
Duración (horas):	120
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Aplicar los procedimientos y las técnicas de acercamiento, apartado y amarre de los potros.
- CE1.1** Identificar los potros de recría que se encuentran preparados para ser desbravados.
 - CE1.2** Describir los materiales y equipos que se utilizan para el apartado y posterior manejo de los potros.
 - CE1.3** Describir las instalaciones necesarias para el apartado y manejo de los potros.
 - CE1.4** Explicar los métodos empleados para el apartado y posterior manejo de los potros.
 - CE1.5** Explicar los métodos empleados para el acercamiento a los potros y su reconocimiento una vez atados.
 - CE1.6** Citar las normas de actuación y/o comportamiento del adiestrador en el apartado y manejo de los potros.
 - CE1.7** Describir los signos que permiten detectar el carácter y nivel de amansamiento de un potro atado.
 - CE1.8** En un supuesto práctico de apartado y manejo de potros, debidamente caracterizado:
 - Comprobar el estado general de los potros y seleccionar aquellos que han de ser apartados.
 - Seleccionar los materiales y equipos que se utilizan para el apartado y posterior manejo de los potros.
 - Elegir las instalaciones necesarias para el apartado y manejo de los potros.
 - Realizar el acercamiento y manejo de los potros, valorando su carácter y amansamiento; evitando sobresaltos y situaciones incómodas para los animales.
 - Dejar en estado de uso los materiales utilizados para los trabajos de apartado, manejo, acercamiento y reconocimiento de los potros.
- C2:** Determinar el método, el lugar y los materiales y equipos indicados para el desbrave de los potros.
- CE2.1** Diferenciar los materiales y equipos necesarios para realizar el desbrave de los potros; identificando cada una de sus partes y las características especiales de cada uno de ellos.
 - CE2.2** Describir los métodos utilizados para la colocación y adaptación de los diferentes materiales y equipos de doma de los potros.
 - CE2.3** Citar los lugares indicados para la colocación y adaptación de los diferentes materiales y equipos empleados para el desbrave de los potros.
 - CE2.4** Enumerar las normas de actuación y/o comportamiento del adiestrador en la colocación de los materiales y equipos utilizados para el desbrave de los potros.

CE2.5 Explicar el funcionamiento y modos de uso de los diferentes medios mecánicos, utilizados para el movimiento de los animales.

CE2.6 En un supuesto práctico de colocación de materiales y equipos para el desbrave de potros, debidamente caracterizado:

- Completar el montaje y desmontaje de los diferentes materiales y equipos necesarios para realizar el desbrave de los potros.
- Realizar las operaciones de limpieza previa necesarias para la colocación de los equipos de doma, utilizando los medios adecuados.
- Colocar y adaptar en diferentes potros los materiales y equipos utilizados usualmente para el desbrave.
- Estimar la necesidad de la ayuda de un auxiliar para poder llevar a cabo el caso práctico en condiciones de seguridad.
- Estimar la óptima adaptación de un potro a los equipos de trabajo.
- Realizar la revisión y aseo de un potro después de finalizar los trabajos de colocación y adaptación de los equipos de doma.
- Realizar correctamente la revisión, limpieza y almacenamiento de los materiales y equipos empleados para el desbrave de los potros una vez finalizadas las mismas.

C3: Aplicar los procedimientos y las técnicas requeridos a los potros en desbrave, para su sometimiento a las órdenes que recibe de su adiestrador.

CE3.1 Definir los lugares indicados para pasear a los potros a la mano con los equipos de doma colocados.

CE3.2 Describir los métodos a emplear para dar las primeras órdenes al potro durante los movimientos de éste, con los equipos de doma colocados.

CE3.3 Diferenciar los materiales que se utilizan para la ayuda en la conducción de los animales y sus modos de uso.

CE3.4 Indicar las normas de prevención de riesgos laborales y de bienestar animal, relacionadas con las tareas de sometimiento de los potros a las órdenes que recibe de su adiestrador.

CE3.5 En un supuesto práctico de adiestramiento de un potro, con unas condiciones determinadas:

- Realizar los primeros movimientos del potro a la mano con los equipos de doma colocados, ayudado por otra persona, aplicando los procedimientos y las técnicas adecuadas.
- Estimar el nivel de sumisión que ha de tener un potro antes de comenzar su trabajo a la cuerda.
- Realizar la revisión y aseo de un potro, después de finalizar los trabajos de sometimiento del mismo.
- Realizar correctamente la revisión, limpieza y almacenamiento de los materiales y equipos empleados para las tareas de sometimiento de los potros una vez finalizadas las mismas.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.8; C2 respecto a CE2.6; C3 respecto a CE3.5.

Otras Capacidades:

Adaptarse a la organización específica de la empresa, integrándose en el sistema de relaciones técnico-laborales.

Interpretar y ejecutar las instrucciones que recibe y responsabilizarse de la labor que desarrolla, comunicándose de manera eficaz con la persona adecuada en cada momento.

Habituar al ritmo de trabajo de la empresa cumpliendo los objetivos de rendimiento diario definidos en su propia organización.

Mostrar en todo momento una actitud de respeto hacia los compañeros, procedimientos y normas internas de la empresa.

Contenidos

1 El potro sin desbravar. Carácter y comportamiento durante el desbrave

Modos de vida y comportamiento habitual de los potros en libertad. Modos de vida y comportamiento habitual de los potros estabulados individualmente. Conductas habituales que definen el carácter del potro sin desbravar. Comportamiento y reacciones habituales del potro ante las actuaciones y órdenes que recibe de su adiestrador durante el desbrave. Conductas anormales y vicios en el potro durante el desbrave.

2 Instalaciones y medios para el desbrave de los potros

Cuadras corridas, boxes, pistas, picaderos y zonas de paseo: características y requisitos mínimos. Medios mecánicos para la ayuda en el movimiento de los potros: tipos, características, modos de uso y mantenimiento.

3 Equipos para el desbrave de potros. Tipos, características, modos de uso y de mantenimiento de los mismos

Material de acondicionamiento y limpieza de los potros. Material de acondicionamiento y limpieza de los equipos de doma. Cabezadas. Riendas. Guindaletas o cuerdas. Serretas. Embocaduras. Cinchuelos y cinchas. Sillas para la monta de los potros. Estribos. Acciones de estribo. Sudaderos. Vendas de descanso. Vendas de trabajo. Protectores de trabajo. Campanas. Cordajes y rendajes especiales. Fustas. Trallas.

4 Técnicas de desbrave de potros

Técnicas y protocolos para realizar el amansamiento y desbrave de los potros con criterios de calidad. Métodos para realizar el apartado de los potros. Métodos para realizar el acercamiento de los potros en libertad. Métodos para colocar y adaptar los materiales y equipos de doma en potros no desbravados. Procedimientos y técnicas para realizar el manejo del potro a la mano con los equipos de doma colocados. Normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y bienestar animal.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos, salud laboral, accesibilidad universal y protección medioambiental.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con el desbrave de potros, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 1 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
- 2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 3

Doma de potros a la cuerda

Nivel:	2
Código:	MF1123_2
Asociado a la UC:	UC1123_2 - Domar potros a la cuerda
Duración (horas):	180
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Relacionar los materiales, medios de trabajo y técnicas más idóneos para el proceso de doma a la cuerda.

CE1.1 Definir las características de las instalaciones utilizadas para realizar la toma de contacto de los potros con los medios de trabajo.

CE1.2 Diferenciar los materiales necesarios para realizar la toma de contacto de los potros con los medios de trabajo y los modos de uso de los mismos.

CE1.3 Describir el manejo específico de los animales que se realiza por parte de sus adiestradores, durante las diferentes fases de esta etapa.

CE1.4 Citar las normas de actuación y/o comportamiento del adiestrador, en la toma de contacto de los potros con los medios de trabajo.

CE1.5 Indicar las normas de prevención de riesgos laborales y de bienestar animal, relacionadas con las tareas de toma de contacto de los potros con los medios de trabajo.

CE1.6 En un supuesto práctico, de toma de contacto de los potros con los medios de trabajo propios de la doma a la cuerda:

- Acondicionar los círculos, picaderos o pistas de trabajo para realizar la doma de los potros.
- Realizar la toma de contacto de un potro con los medios de trabajo ayudado por otra persona.
- Estimar el grado de adaptación de un potro a la zona y medios de trabajo, antes de comenzar su trabajo a la cuerda.
- Realizar el trabajo inicial al paso y en cortos periodos de tiempo y finalizando el trabajo con paseos del diestro.
- Realizar la revisión y aseo de un potro después de finalizar los trabajos de toma de contacto con los medios de trabajo.
- Revisar los materiales y equipos utilizados en la toma de contacto de los potros con los medios de trabajo dejándolos en estado de uso.

C2: Aplicar los medios, procedimientos y técnicas indicados para realizar la doma de potros a la cuerda con ayuda de un auxiliar.

CE2.1 Definir las características de las instalaciones utilizadas para los trabajos de doma a la cuerda de los potros con ayuda de un auxiliar.

CE2.2 Citar los materiales requeridos para realizar la doma a la cuerda de los potros con ayuda de un auxiliar.

CE2.3 Describir el manejo específico de los animales que se realiza por parte de sus adiestradores, durante las diferentes fases existentes en la doma a la cuerda de los potros con ayuda de un auxiliar.

CE2.4 Describir las funciones y situación adecuada del auxiliar, durante todas las fases del proceso de doma a la cuerda de los potros donde éste intervenga.

CE2.5 Citar las normas de actuación y/o comportamiento del adiestrador y el auxiliar en las tareas de doma a la cuerda de un potro con ayuda.

CE2.6 Describir los síntomas de cansancio en los potros durante la doma a la cuerda con ayuda de un auxiliar, que aconsejen el descanso o finalización de la misma.

CE2.7 En un supuesto práctico de doma de un potro a la cuerda con ayuda de un auxiliar, con unas condiciones determinadas:

- Iniciar el trabajo a la cuerda insistiendo en salidas al paso y paradas.
- Comprobar que el potro que se trabaja a la cuerda con ayuda de un auxiliar, alcanza el nivel de aprendizaje suficiente para comenzar su trabajo a la cuerda sin la ayuda de un auxiliar.
- Parar al animal en movimiento antes de cambiar de sentido y finalizar los movimientos con una parada relajada del animal, llevando al centro de la instalación al potro.
- Realizar la revisión y aseo de un potro después de finalizar los trabajos de doma a la cuerda.
- Revisar, los materiales y equipos utilizados en la doma a la cuerda de los potros, una vez finalizada la misma, dejándolos en estado de uso.

C3: Aplicar los medios, procedimientos y técnicas más adecuados para realizar la doma de potros a la cuerda sin ayuda de un auxiliar.

CE3.1 Definir las características de las instalaciones utilizadas para los trabajos de doma a la cuerda de los potros sin ayuda de un auxiliar.

CE3.2 Citar los materiales requeridos para la doma a la cuerda de los potros sin ayuda de un auxiliar.

CE3.3 Describir el manejo específico de los animales que se realiza por parte de su adiestrador, durante las diferentes fases existentes en la doma a la cuerda de los potros sin ayuda de un auxiliar.

CE3.4 Citar las normas de actuación y/o comportamiento del adiestrador en las tareas de doma a la cuerda de un potro sin ayuda de un auxiliar.

CE3.5 Describir los síntomas evidentes de falta de concentración que aconsejen cambios en la dinámica de trabajo.

CE3.6 En un supuesto práctico de doma de un potro a la cuerda sin ayuda de un auxiliar, con unas condiciones determinadas:

- Comenzar los trabajos al paso manteniendo la cadencia, continuando al trote y al galope con la duración y ritmos de trabajo adaptados al animal y las características del entorno.
- Finalizar los trabajos a la cuerda con una parada relajada del animal y con paseos acompañados del diestro.
- Comprobar que el potro que se trabaja a la cuerda, sin ayuda de un auxiliar, alcanza el nivel de aprendizaje suficiente para comenzar su doma montado.
- Asear un potro después de finalizar los trabajos de doma a la cuerda sin ayuda de un auxiliar.
- Revisar los materiales y equipos empleados para realizar la tarea de doma a la cuerda de los potros, sin ayuda de un auxiliar, dejándolos en estado de uso.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.6; C2 respecto a CE2.7; C3 respecto a CE3.6.

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.

Proponer alternativa con el objetivo de mejorar resultados.

Respetar los procedimientos y normas internas de la organización.

Contenidos

1 Características morfológicas de los potros desbravados

Identificación de las diferentes regiones corporales equinas.

Características morfológicas del potro desbravado en las principales razas equinas.

Piel; integridad del pelo, defectos y taras.

Capas; coloraciones y singularidades.

2 El potro desbravado. Carácter y comportamiento durante su doma a la cuerda

Modos de vida y comportamiento habitual de los potros estabulados individualmente.

Conductas habituales que definen el carácter del potro desbravado.

Comportamiento y reacciones habituales del potro ante el adiestrador durante su doma a la cuerda. Conductas anormales y vicios en el potro durante los trabajos de la doma a la cuerda.

3 Locomoción y motricidad en el potro durante el trabajo a la cuerda

Movimiento general del potro durante el trabajo a la cuerda.

Aptitudes y capacidades del potro durante el trabajo a la cuerda a través de la observación de su movimiento.

Movimiento del potro durante el trabajo a la cuerda al paso, al trote y al galope.

4 Equipos e instalaciones para la doma a la cuerda de los potros

Material para la doma a la cuerda de los potros; tipos, características, modos de uso y mantenimiento de los mismos.

Material de acondicionamiento y limpieza de los potros.

Material de acondicionamiento y limpieza de los equipos de doma.

Acciones de estribo.

Sudaderos.

Vendas; de descanso, de trabajo.

Protectores de trabajo; campanas, cordajes y rendajes especiales, fustas, trallas.

Cuadras corridas, boxes, pistas, picaderos y círculos: características y requisitos mínimos.

5 Métodos para la doma a la cuerda de los potros

Técnicas y protocolos para realizar la doma a la cuerda de los potros siguiendo criterios de calidad.

Procedimientos y técnicas de doma a la cuerda de un potro con ayuda de un auxiliar.

Manejo específico de los potros en los trabajos de doma a la cuerda sin ayuda de un auxiliar.

Procedimientos y técnicas de doma a la cuerda de un potro sin ayuda de un auxiliar.

Normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y bienestar animal.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa

aplicable del sector productivo, prevención de riesgos, salud laboral, accesibilidad universal y protección medioambiental.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la doma de potros a la cuerda, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:
 - Formación académica de nivel 1 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
 - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 4

Monta inicial de potros

Nivel:	2
Código:	MF1124_2
Asociado a la UC:	UC1124_2 - Realizar la monta inicial de potros
Duración (horas):	210
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Determinar las actuaciones que el adiestrador realiza en la etapa de toma de contacto con el potro al que se le va a realizar la primera monta.
- CE1.1** Definir las características de las instalaciones utilizadas para realizar la toma de contacto del potro parado con el jinete.
 - CE1.2** Citar los materiales necesarios para realizar la toma de contacto del potro parado con el jinete y los modos de uso de los mismos.
 - CE1.3** Describir el manejo específico de los animales que se realiza por parte del jinete y su auxiliar, durante las fases existentes en la toma de contacto del potro parado con el jinete.
 - CE1.4** Indicar las normas de prevención de riesgos laborales y de bienestar animal relacionadas con las tareas de toma de contacto del potro parado con el jinete.
 - CE1.5** En un supuesto práctico de toma de contacto del potro parado con el jinete:
 - Estimar la correcta adaptación de un potro parado al contacto con el jinete.
 - Montar y desmontar repetitivamente del potro parado de manera suave y repetitiva, ayudándose de otras personas y/o medios; hablando y acariciando al potro durante el proceso para ganar su confianza.
 - Sentarse sobre la silla y buscar los estribos y riendas de manera natural, sin realizar ninguna acción sobre ellas.
 - Realizar la revisión y aseo de un potro después de finalizar los trabajos de la toma de contacto parado con el jinete.
 - Realizar la revisión, limpieza y almacenamiento de los materiales y equipos empleados para realizar las tareas de la toma de contacto de un potro parado con el jinete.
- C2:** Aplicar los procedimientos y técnicas para habituar al potro a ser montado.
- CE2.1** Definir las características de las instalaciones utilizadas para trabajar a un potro a la cuerda con jinete.
 - CE2.2** Diferenciar los materiales necesarios para trabajar un potro a la cuerda con jinete, y los modos de uso de los mismos.
 - CE2.3** Describir el manejo específico de los animales que se realiza por parte del jinete y su ayudante, durante las diferentes fases existentes en la doma a la cuerda de un potro con jinete.
 - CE2.4** Citar las normas de actuación y/o comportamiento del jinete y su auxiliar en la monta de un potro a la cuerda.
 - CE2.5** Indicar las normas de prevención de riesgos laborales y de bienestar animal relacionadas con el trabajo a la cuerda de un potro con jinete.

CE2.6 En un supuesto práctico de monta de un potro a la cuerda, con unas condiciones establecidas:

- Aplicar los procedimientos y las técnicas adecuadas para esta función.
- Montar al potro mientras este es sujetado a la cuerda, dejando el control del animal al ayudante, que ejecuta las órdenes de longitud de la cuerda y el movimiento al paso del animal.
- Montar al potro controlando de manera progresiva el paso, paradas y vuelta al paso del animal.
- Montar al potro controlando los cambios de aires, cambios de dirección y aplicando las ayudas necesarias.
- Estimar los trabajos que debe realizar un potro a la cuerda con jinete, antes de proceder a montarlo suelto.
- Realizar la revisión y aseo de un potro después de finalizar los trabajos de doma a la cuerda con jinete.
- Realizar la revisión, limpieza y almacenamiento de los materiales y equipos empleados para llevar a cabo los trabajos de doma a la cuerda de un potro con jinete.

C3: Detallar las acciones para perfeccionar la doma básica del potro y realizar la monta del animal suelto utilizando la técnica más adecuada.

CE3.1 Definir las características de las instalaciones utilizadas para montar a un potro suelto, teniendo en cuenta el nivel de doma de éste.

CE3.2 Diferenciar los materiales necesarios para montar a un potro suelto, así como el correcto uso de los mismos.

CE3.3 Describir el manejo específico que realiza el jinete montado sobre el potro suelto, durante las diferentes fases existentes en la monta del mismo.

CE3.4 Citar las normas de actuación y/o comportamiento del jinete en la monta de un potro sin ayuda de un auxiliar.

CE3.5 Explicar los métodos utilizados habitualmente para controlar al potro durante su doma montado.

CE3.6 En un supuesto práctico de monta de un potro sin ayuda de un auxiliar, con unas condiciones establecidas:

- Programar los trabajos de monta atendiendo a las condiciones del potro y el entorno.
- Montar con la postura y colocación adecuada.
- Trabajar la monta del potro mediante transiciones de movimientos, cambios de dirección y sentido disponiendo las paradas necesarias para el descanso del animal.
- Responder con rapidez a las desobediencias y/o vicios del potro montado durante su doma.
- Finalizar la monta con paseos que tranquilicen al animal.
- Estimar el nivel de doma básico que tiene que tener un potro, antes de comenzar su adiestramiento para cualquier modalidad o disciplina ecuestre.
- Realizar la revisión y aseo de un potro después de finalizar los trabajos de monta sin ayuda de un auxiliar.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.5; C2 respecto a CE2.6; C3 respecto a CE3.6.

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.

Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.

Proponer alternativa con el objetivo de mejorar resultados.

Respetar los procedimientos y normas internas de la organización.

Contenidos

1 Características morfológicas del potro

Exterior del potro. Identificación de las diferentes regiones corporales. Nombres de las regiones corporales. Características morfológicas del potro montado en las principales razas equinas. Piel: integridad del pelo; defectos y taras. Capas: coloraciones y singularidades.

2 Carácter y comportamiento del potro montado

Modos de vida y comportamiento habitual de los potros apartados individualmente. Conductas habituales que definen el carácter del potro iniciado a la monta. Comportamiento y reacciones habituales del potro a las órdenes que recibe del jinete durante la monta. Conductas anormales y vicios en el potro montado.

3 Locomoción y motricidad en el potro durante su monta

Conceptos fundamentales del movimiento natural del potro durante su monta. Análisis del movimiento general del potro durante su monta. Estudio de las aptitudes y capacidades del potro durante su monta a través de la observación de su movimiento. Estudio del movimiento del potro durante su monta al paso, trote y galope.

4 Instalaciones y medios para la monta de los potros

Boxes, pistas, picaderos, círculos y zonas de paseo; características y requisitos mínimos.

5 Equipos para la monta de los potros. Tipos, características, modos de uso y de mantenimiento de los mismos

Material de acondicionamiento y limpieza de los potros. Material de acondicionamiento y limpieza de los equipos de doma. Cabezadas. Riendas. Guindaletas o cuerdas. Serretas. Embocaduras. Cinchuelos y cinchas. Sillas para la monta de los potros. Estribos. Acciones de estribo. Sudaderos. Vendas de descanso. Vendas de trabajo. Protectores de trabajo. Campanas. Cordajes y rendajes especiales. Fustas. Trallas. Espuelas.

6 Métodos para la monta inicial de los potros

Manejo específico de los animales que se realiza por parte del jinete. Técnicas y protocolos establecidos para realizar la iniciación a la monta de un potro siguiendo criterios de calidad. Normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y bienestar animal.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos, salud laboral, accesibilidad universal y protección medioambiental.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la realización de la monta inicial de potros, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:
 - Formación académica de nivel 1 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
 - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.